

MONOGRAFÍA DE GRADO

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN DE LAS ESTUDIANTES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA



JOHANNA LOZANO CUADROS

CÓDIGO: 2201740

DIRECTOR DE MONOGRAFÍA: LUIS EDUARDO SANDOVAL

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

BOGOTA, 16 DE MAYO DE 2014

CORREO ELECTRÓNICO: U2201740@UNIMILITAR.EDU.CO

PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y VICTIMIZACIÓN FEMENINA EN BOGOTÁ^{1*}

Johanna Lozano Cuadros^{2**}

Luis Eduardo Sandoval^{3***}

Resumen (analítico): Este trabajo revela experiencias de vulnerabilidad femenina en la ciudad de Bogotá, tomando como muestra de estudio a las estudiantes de ciencias económicas de la Universidad Militar, que cumplen con las características poblacionales de las mujeres jóvenes que viven en la ciudad las cuales en su mayoría son de clase media, se encuentran estudiando y/o trabajando. Para tal fin, se realizan encuestas que muestran que las mujeres encuestadas presentan o presentaron por algún tipo de discriminación por ser mujeres, no reciben igualdad laboral frente a los hombres, por competir entre mujeres pasan por encima de los derechos de otras, en sus hogares se presentan casos de violencia intrafamiliar y especialmente afrontan un mundo urbano que representa peligros por la falta de respeto de los hombres que las lleva a enfrentar situaciones que vulneran física y psicológicamente.

Palabras clave: encuesta social, comportamiento social, segregación racial, acoso sexual (Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco)

PERCEPTIONS OF DISCRIMINATION AND FEMALE VICTIMIZATION IN BOGOTÁ

Abstract (analytical): This work reveals experiences of female vulnerability in the city of Bogotá, on the study sample to students of economics science of Military University Nueva Granada, who meet the population characteristics of young women living in the city which mostly are middle class are studying and/or working. For this, surveys show that female respondents presented or filed some type of discrimination as women do not receive equal employment against men, women spend compete above the rights of others, performed their homes with domestic violence are presented and especially facing an urban world representing hazards disrespect of men that leads to situations that violate confront physically and psychologically.

Keywords: social survey, social behavior, racial segregation, sexual harassment (Unesco Social Sciences Thesaurus)

* Artículo de investigación científico y tecnológico, de tipo descriptivo, derivado del trabajo de grado titulado: Percepción de inseguridad y victimización de las estudiantes de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. Llevado a cabo durante Junio de 2013 a Junio de 2014. Correspondiente al proyecto de investigación en curso ECO 1485: Dinámica homicida juvenil en Colombia durante 1990-2013. Financiado por la Universidad Militar Nueva Granada. 2014. Área de conocimiento: Geografía Social y Económica. Subárea de conocimiento: Ciencias Sociales.

** Administradora de Empresas. Universidad Militar Nueva Granada. u2201740@unimilitar.edu.co

*** Economista. Magister en Economía (Pontificia Universidad Javeriana). Doctor en Economía (Universidad de Chile). Profesor asistente. Programa de economía. Universidad Militar Nueva Granada. luis.sandoval@unimilitar.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

1. Justificación
2. Revisión de literatura
 - 2.1 Violencia intrafamiliar
 - 2.2 Discriminación laboral
 - 2.3 Discriminación entre mujeres y vulnerabilidad en la parte urbana
 - 2.4. Aspectos relevantes de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud
 ENDS 2010 con respecto a la violencia contra las mujeres
 - 2.4.1 Violencia verbal, física y psicológica contra la mujer
 - 2.4.2 Reacciones de las mujeres ante la violencia e intervención de entes del estado
3. Objetivos y metodología
 - 3.1 Formulación de cuestionario y encuesta piloto
 - 3.2 Descripción de la encuesta y población
4. Resultados y análisis de datos
 - 4.1 Tipificación por estrato económico, edad y cantidad de mujeres por semestre
 - 4.2 Departamentos de procedencia y tipos de colegio
 - 4.3 Categorías
 - 4.4 Maltrato físico y denuncia a entes del estado
 - 4.5. Abuso sexual y vulnerabilidad en la parte urbana, laboral y académica
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Bibliografía
7. Anexos

TABLA DE ANEXOS

Gráfico 1. Mujeres que experimentan situaciones de control en Bogotá

Gráfico 2. Situaciones de control por parte del esposo/compañero en Bogotá

Gráfico 3. Mujeres bajo situaciones desobligantes en Bogotá

Gráfico 4. Mujeres que experimentan situaciones desobligantes en Bogotá

Gráfico 5. Mujeres bajo situaciones de amenaza en Bogotá

Gráfico 6. Situaciones de amenaza en Bogotá

Gráfico 7. Mujeres que han vivido episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 8. Situaciones de violencia física en las mujeres de Bogotá

Gráfico 9. Mujeres que han tenido lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 10. Resultados de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 11. Mujeres que buscaron asistencia médica para tratamiento de lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 12. Mujeres que recibieron información al buscar asistencia médica para tratamiento de lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 13. Mujeres que se defienden golpeando o agrediendo al esposo o compañero en Bogotá

Gráfico 14. Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas de la pareja de mujeres en Bogotá

Gráfico 15. Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas de la pareja de mujeres en Bogotá

Gráfico 16. Razones pensadas por mujeres de Bogotá para separarse de su compañero o esposo

Gráfico 17. Violencia física en mujeres en Bogotá por parte de otras personas diferentes al esposo o compañero

Gráfico 18. Mujeres violadas en Bogotá por otras personas diferentes al esposo o compañero

Gráfico 19. Situaciones de manoseo sobre mujeres en Bogotá

Gráfico 20. Mujeres que han denunciado situaciones de maltrato y violencia

Gráfico 21. Razones por las que mujeres no han denunciado situaciones de maltrato y violencia

Anexo 2. Tabla 1. Tipificación por estrato económico

Anexo 2. Tabla 2. Cantidad de mujeres por semestre

Anexo 2. Tabla 3. Edades de las estudiantes de la facultad

Anexo 2. Tabla 4. Tipo de colegio de finalización de su Bachillerato

Anexo 2. Tabla 5. Departamentos de procedencia

Anexo 3. Tabla 1. Categorías

Anexo 3. Tabla 1.1. Hijos y situación de la pareja

Anexo 3. Anexo 3. Tabla 2. Expresiones displicentes de la pareja

Anexo 3. Tabla 3. Maltrato físico

Anexo 3. Tabla 4. Por qué no denuncian ante el estado

Anexo 3. Tabla 5. Abuso sexual

Anexo 3. Tabla 6. Vulnerabilidad en la parte urbana

Anexo 3. Tabla 7. Vulnerabilidad laboral y académica

Anexo 3. Tabla 8. Expresiones machistas en campo laboral y académico

Anexo 3. Tabla 9. Percepción de la vulneración en la UMNG y lugar de trabajo

Anexo 3. Tabla 10. Frecuencia de expresiones machistas, prefiere hombres/mujeres

Anexo 3. Tabla 11. Exigencias laborales, discriminación entre mujeres

Anexo 4. Encuesta aplicada para la obtención de resultados y análisis de datos

1. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se han presentado distintos métodos legales con el fin de mitigar la violencia contra la mujer, no obstante cada día aumentan las situaciones que hacen que una mujer se sienta en desventaja frente a los hombres, ya que muchas mujeres manifiestan haber sido abusadas físicamente por sus parejas y en el mundo laboral las mujeres han sufrido algún tipo de acoso físico y sexual en el lugar de trabajo. Se han realizado diferentes estudios acerca de la violencia de género ilustrando que éste es un problema social y que afecta gran parte de la población; se ha demostrado que en el ámbito privado existe una mayor vulneración de sus derechos en lo relacionado con violencia intrafamiliar. Las mujeres dentro de una sociedad como la nuestra en muchas ocasiones no tienen las mismas oportunidades que los hombres en el ámbito laboral, familiar o académico por lo cual al conocer que ésta situación no es problemática de solamente una persona, se pueden crear medidas para que la mentalidad con la que se vive, cambie.

Se encontró que las formas de discriminación hacia las mujeres, se presenta en infinidad de formas, observando situaciones de maltrato físico por parte de la pareja, familiares y en algunos casos de personas desconocidas; también a lo largo de la ejecución del trabajo se pudo establecer que las mujeres están siendo permisivas y promueven en muchas ocasiones el maltrato del que son víctimas, esto ya que no denuncian ante las unidades del estado, no le piden ayuda a ninguna persona porque creen que pueden resolverlo solas o simplemente se acostumbran a estas situaciones, lo cual es altamente preocupante debido a que algunos abusos son de tipo sexual y dejan secuelas tanto físicas como psicológicas, quedándose en la impunidad ya que en muchos casos no llegan a los entes judiciales.

Los casos de vulneración de los derechos de las mujeres, presentados en éste escrito, son adquiridos con base en estudios realizados por CEPAL y Profamilia en el año 2010, que otorgan datos acerca de discriminación femenina en Bogotá, lo cual llevó a realizar una encuesta a 322 mujeres de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Militar en donde se abordan temas como la violencia intrafamiliar; también se trata el tema de la discriminación en las empresas tanto públicas como privadas en las cuales se encuentra que aun prefieren contratar hombres en lugar de mujeres. Con la descripción de éstos temas se muestran resultados de la discriminación propiciada por los ciudadanos en general, la cual también es ejercida en la parte urbana, e incluso existen casos de exclusión entre las mismas mujeres. Actos que aportan para que éste tema de discriminación femenina siga aumentando.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

A lo largo de éste escrito se encontrarán diferentes temas en los que la mujer es vulnerada, uno de éstos es la violencia en el hogar. Como medio para tratar este fenómeno, Builes y López (2009) enfatizan en que el diálogo y el buen trato están por encima del estigma y la patología, concluyen que las prácticas de buen trato en la vida familiar pueden transformar la vida de sus integrantes, el buen trato no implica guardar silencio y olvidar, sino poner límites a los excesos, de la misma manera Gáfaró e Ibáñez (2012) encontraron que el trabajo en las mujeres en el hogar se ha convertido en un mecanismo para obtener una mejor armonía.

A pesar de obtener un lugar para trabajar, se observa que en éste campo también se vulneran sus derechos; tema en el cual Mateus (2009) ha estudiado la descripción de programas para la prevención de la violencia contra las mujeres impulsados por organizaciones sociales y entidades gubernamentales en la localidad de suba en Bogotá. Se encontró que el mal desarrollo de dichos programas limita la posibilidad de prevenir éste tipo de violencia y por el contrario con su buen manejo se puede fomentar la igualdad de género dentro de todas las organizaciones ya sean públicas o privadas.

Dentro de las organizaciones públicas o privadas la violencia en contra de las mujeres es un problema que se presenta constantemente, sin embargo, aunque muchas de estas empresas lo perciben, es muy poco lo que hacen al respecto. Algunos estudios han evidenciado que la población femenina lleva bastante tiempo siendo víctima de la discriminación; así mismo, demuestran que en muchas ocasiones las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres en el ámbito laboral, familiar o académico e incluso la rivalidad entre ésta misma población ha incrementado por la competencia que les exige su entorno.

Dicha rivalidad genera violencia⁴ que según la OMS es una forma de hacer uso sin ponerle límites a la fuerza física y mando, independientemente del género maltratado⁵, por otro lado Vargas (2008, Pág. 17) expone que la violencia de género pretende mantener las desventajas y desigualdades en el mundo: además de restringir el acceso a recursos y oportunidades, lo cual contribuye a desmejorar la situación ya precaria que viven las mujeres.

⁴ La palabra violencia proviene del latín "violentia" conformada por la raíz "vi" y "lentia". La primera significa fuerza y la segunda se deriva de "lentus" que traduce valor continuo, es decir, "el que continuamente usa la fuerza" (Corripio, 1977, Pág. 498).

⁵ Sin embargo, la Real Academia de la Lengua Española menciona que la expresión violencia de género es la traducción de la expresión inglesa *gender-based violence* o *gender violence*. Ésta surgió en el Congreso sobre la Mujer celebrado en Pekín en 1995 y hace referencia a la violencia, tanto física como psicológica, que se ejerce contra las mujeres debido a su sexo, como consecuencia de la concepción tradicional de sometimiento al hombre en las sociedades patriarcales

2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La situación mencionada anteriormente, se hace presente mediante la violencia doméstica, ésta expresión no abarca la violencia en pareja. Es así como surge el término violencia intrafamiliar (VIF) que incluye a miembros de la familia, pero aún éste concepto es incompleto porque no aborda temas como el acoso sexual o las violencias estructurales que afrontan las mujeres (Castillo, 2007, Pág. 19). Según una investigación realizada por el Centro de Pensamiento sobre Comportamiento y Cultura, Corpovisionarios, en el año 2010, se encontró que el maltrato de los hombres hacia las mujeres es de un 90%, así mismo, de acuerdo a estudios realizados por Profamilia a través de la encuesta nacional de demografía y salud y por el INMLCF y CEPAL se demostró que la violencia más frecuente es la violencia de pareja y se encontró que los abusos hacia la mujer son ejercidos en forma física, psicológica y sexual por sus parejas, así las mujeres se sienten dominadas.

Tanto que la violencia femenina es considerada como una vulneración a los DDHH porque también dentro de las familias existen prácticas como el infanticidio de las niñas y la selección prenatal en donde al conocer que el feto es femenino interrumpen el embarazo (UNICEF, 2000). Sin embargo, a veces estos casos han pasado a la impunidad, aunque en América Latina ya existe un reconocimiento de la violencia femenina y una protección legislativa a las víctimas. Fries y Hurtado (2010). En Colombia la ley que se destaca es la 1257 y el Conpes social 161, las cuales promueven una vida libre de violencia contra la mujer (ACEMP, 2013), para las cuales es necesario seguir reglamentando sus normas. Cada vez es más claro que la violencia intrafamiliar afecta la salud mental de las mujeres y puede romper una familia; Ariza (2010) menciona que la violencia intrafamiliar no tiene una causa definida, pero se convirtió en problema social de discriminación muy difícil de mitigar.

Cabe aclarar que un acto discriminatorio es la actitud que pretende afectar a una persona, manifestando trato desigual. Meertens (2008). Lo que muestra que existen diferentes tipos de discriminación; por ejemplo la de género, que se da cuando una persona es segregada o rechazada por su condición sexual y uno de los ámbitos donde más se ve marcada, aparte del ámbito familiar, es el laboral. Bernat (2007) demostró que a partir del año 2000, en Colombia la discriminación laboral contra la mujer se incrementó, lo cual se ve reflejado en las condiciones laborales; añade que esto se debe a que la mujer ha incursionado más en este ámbito, debido a que ha tenido que asumir la jefatura del hogar. De la misma manera, Bernat (2007) menciona que a nivel laboral en Colombia el machismo se ve reflejado en preferencias por parte de entidades públicas y privadas al momento de brindar empleo independiente de la fuerza física que se requiera.

2.2 DISCRIMINACIÓN LABORAL

La exclusión laboral, se refleja en las estadísticas del DANE en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y a la Encuesta de calidad de Vida (ECV) en las que se mide el campo laboral y el nivel de educación respectivamente. Se encontró a nivel nacional en la población de 15 a 24 años que la tasa de analfabetismo es de 1.3% para las mujeres y de los hombre de 2.2%. Según la OIT, la tasa global de participación laboral de los hombres en el 2011 fue del 75.1% frente a la tasa de participación de las mujeres que es de 52.8%, es decir que hay un 22.3% más de participación de los hombre en el ámbito laboral, es ahí donde entramos a debatir si la población femenina está siendo excluida de algunas funciones laborales.

Aunque éstas estadísticas excluyen el trabajo de las mujeres en el hogar, el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas SNC, pretende disminuir ésta brecha catalogando el trabajo doméstico en conceptos de producción de un país. La problemática principal de este tipo de actividad es que a diario se realizan pero no son catalogados para recibir algún tipo de remuneración económica y segundo son fuente de violencia al convertir a las mujeres dependientes de su compañero sentimental, Loaiza, Sánchez y Villegas (2002). Por consiguiente al ser el hombre quien trae el sustento económico al hogar, genera un ambiente de superioridad causado por las fuentes laborales.

En el ámbito laboral, las mujeres no sólo sufren discriminación. El acoso laboral también está presente como una forma de vulnerabilidad femenina en la urbe. López, Seco y Ramírez (2012) menciona que el acoso laboral se inserta en una estrategia empresarial de salida de trabajadores que no reúnen determinados atributos deseados, tales como la edad, la antigüedad, el género, las competencias, etc. Carvajal y Dávila (2013) en su estudio sobre el *mobbing* o acoso laboral, muestran que el 59.4% de las mujeres han sufrido alguna vez agresión verbal por parte de sus compañeros hombres, lo cual muestra una marcada discriminación de género. Las edades en las que más frecuentemente las mujeres se ven vulneradas con este tipo de acoso oscilan entre los 30 y 39 años.

2.3 DISCRIMINACIÓN ENTRE MUJERES Y VULNERABILIDAD EN LA PARTE URBANA

Otro tipo de discriminación que se da con bastante frecuencia es la segregación entre las mismas mujeres lo cual es una práctica muy común que se deriva del marcado machismo propio de la cultura donde las encargadas de promover esto son las madres, abuelas o tías, por éste motivo Cortés y Carranza (2012) realizaron un estudio en el cual señalan el comportamiento que hace que población femenina desfavorezca algunos aspectos propios en donde ellas mismas categorizan funciones que solo puede realizar una mujer como son los quehaceres del hogar. A lo anterior se adhieren los argumentos de Carnero (2005) quien señala que las mujeres asocian el ser mujer con la condición de madres, entrega absoluta al matrimonio, la maternidad, la vida hogareña y el trabajo doméstico.

Ante esto Cortés y Carranza (2012, Pág. 208) mencionan que es común que tanto hombres como mujeres resalten que las capacidades de las mujeres son inferiores a las capacidades de los hombres. Añaden que culturalmente la historia ha caracterizado a la mujer con ciertas actividades, las cuales no realizarían los hombres por su naturaleza de masculinidad, es decir que la sociedad está siendo excluyente con las actividades que se supone las debe realizar cualquier ser humano, así mismo algunas investigaciones realizadas por Carvajal y Dávila (2013) muestran que a nivel laboral en su mayoría las mujeres son discriminadas por las mismas mujeres, pasando por encima de sus derechos de igualdad.

Como si no fuera suficiente con los escenarios de discriminación y violencia que deben afrontar las mujeres en la familia, en el hogar y en el trabajo, las calles y los ámbitos urbanos no se quedan atrás. La violencia sexual es uno de los mayores casos de vulnerabilidad femenina en las calles de Bogotá. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, cada día se denuncian 11 casos abuso sexual en la urbe, cifra realmente alarmante. Una encuesta realizada por la Universidad de los Andes muestra que el mayor temor que tienen las mujeres en Bogotá al salir solas a las calles es ser víctimas de violencia sexual Restrepo y Moreno (2007). No sólo en las calles, las mujeres manifiestan sentirse inseguras en los parques y a la hora de tomar el transporte público.

Aunque en todos los entornos de interacción que tengan las mujeres se puede presentar discriminación femenina, es claro que en la calle se corren más riesgos los cuales van a ser más difíciles de mitigar debido a que en éste entorno es más difícil controlar las situaciones y las personas, y no existe un plan social que eduque el comportamiento de las personas en el área urbana debido a que ésta cultura se aprende desde el núcleo familiar, por lo cual es necesario que se apliquen normas de convivencia ciudadana y si se presentan situaciones indeseables informar a las entidades competentes. También ilustrarse a cerca de los diferentes medios para denunciar hechos de discriminación femenina. Sin importar la edad que tenga la mujer, se debe obtener una percepción adecuada a cerca del correcto proceder lo cual es indicado por la Defensoría del Pueblo.

2.4 ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DEMOGRAFÍA Y SALUD - ENDS 2010 CON RESPECTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La discriminación femenina se refiere a la violencia que se ejerce contra la mujer en forma física y/o psicológica. La ENDS, en su aparte sobre la violencia contra la mujer revela datos de maltrato verbal, psicológico, físico y abuso sexual ejercidos por parte de la pareja. Éste estudio está dividido en ocho secciones; en las 4 primeras se reflejan situaciones de violencia por parte de la pareja; las 3 siguientes son en relación a situaciones de maltrato físico y violaciones en general y en la última sección se analizan los casos de violencia femenina que fueron denunciados; para ésta encuesta el tamaño de la muestra fueron 2170 mujeres residentes en diferentes estratos de la ciudad de Bogotá.

2.4.1 VIOLENCIA VERBAL, FÍSICA Y PSICOLÓGICA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer ha sido una situación demostrable. Se analizan 3 situaciones de victimización por parte de la pareja: En cuanto a las situaciones de control se encontró que en Bogotá, el 72.5% de las mujeres encuestadas han vivenciado situaciones de control, manifestado en actitudes por parte de la pareja, como: celos, acosos de infidelidad, prohibiciones, indiferencia y vigilancia. La situación 1 hace referencia a: se ha puesto celoso, la 2 corresponde a: la acusa de infidelidad, la 3 y la 4 están en relación con: la impide contactar amigas(os) y le limita contactos con la familia, la 5 hace referencia a: insiste saber dónde está, la 6 a: vigila cómo gasta el dinero, La 7, 8 y 9 corresponden a situaciones de indiferencia como: la ignora, no cuenta con ella para reuniones y no le consulta para decisiones. (Anexo 1, Graficos 1 y 2)

En cuanto a situaciones desobligantes, la encuesta muestra que 26.5% de las mujeres afirman que sus parejas se han expresado en forma desobligante contra ellas, tanto en público como en privado. El 54.3% de las mujeres manifiestan que este tipo de situación la viven con mayor frecuencia en privado, mientras que el 7.8% en público. Sin embargo, un porcentaje significativo del 37.9% manifiesta vivir esto en ambas condiciones. En Bogotá, este tipo de situación no fue tan marcado como en otras regiones del país. En cuanto a situaciones de amenaza, la encuesta muestra que el 30.7% de las mujeres han sufrido amenazas por parte de sus parejas, expresadas así; La situación 1 corresponde a amenazas de abandonarla, la 2 de quitarle los hijos y la 3 de quitarle el apoyo económico. Las amenazas que las mujeres reciben más frecuentemente es abandonarla con un 20.5%, seguido de quitarle los hijos con un 16.6%. La amenaza que se da con menor frecuencia es quitarle el apoyo económico con un 16.4%. En Bogotá, este tipo de situación no fue tan marcado como en otras regiones del país. (Anexo 1, Grafico 3, 4,5 y 6)

En este aparte se indagó si las mujeres habían vivido episodios de violencia física por parte de la pareja, si esto les causó algún tipo de lesión o secuela y si asistieron a un establecimiento de salud para tratamiento. Así mismo, se analizó si las mujeres respondieron ante las agresiones con violencia también. En cuanto a violencia física, la encuesta arrojó que 39.4% de las mujeres han vivido alguna situaciones de violencia física por parte de su esposo o compañero, mientras que el 61% manifiesta no haber vivido este tipo de situación. Estas condiciones están categorizadas en 1 si la ha empujado o zarandeado, 2 si la ha golpeado con la mano, 3 si la ha golpeado con un objeto, 4 si la ha pateado o arrastrado, 5 y 6 si la ha amenazado o atacado con un arma, 7 si ha tratado de estrangularla o quemarla, 8 si la ha violado, se encontró que la situación más notoria es haber sido empujada o zarandeada con un 35.6%, seguido de haber sido golpeada con la mano con un 29.6% y seguido con haber sido pateada o arrastrada con un 10.5%. La situación menos

frecuente es haber sido atacada con un arma, con un 3%. Así mismo, el 10.6% de las mujeres manifestó haber sido violada por su esposos/compañero. (Anexo 1, Grafico 7 y 8)

En cuanto a las lesiones causadas por episodios de violencia física por parte de la pareja, la encuesta mostró que el 80.5% de las mujeres si tuvieron lesiones o secuelas frente a un 19.5% que no, cifra realmente alarmante. Como resultados de estos episodios, las mujeres quedaron con: 1 moretones o dolores; 2 heridas o huesos quebrados; 3 aborto o pérdida; 4 pérdida de un órgano, función o miembro; 5 deseo de suicidarse; 6 sentimiento de no valer nada; 7 actitud de introversión; 8 disminución de la productividad; 9 y 10 enfermedad física y mental; 11 perdida del interés sexual. Se puede observar que la mayor secuela como resultado de haber vivido un episodio violento fue perder el interés en el sexo con un porcentaje del 64.1%, seguido de secuelas físicas de moretones con un 59.3%. Así mismo, el 36.6% muestra que su productividad disminuyo. Estas cifras permiten ver cómo más que físicamente, las secuelas de sufrir un episodio de violencia son psicológicas y emocionales. (Anexo 1, Grafico 9 y 10)

2.4.2 REACCIONES DE LAS MUJERES ANTE LA VIOLENCIA E INTERVENCION DE ENTES DEL ESTADO

En cuanto a buscar asistencia médica para tratar las lesiones causadas por episodios de violencia física por parte del esposo o compañero, la encuesta mostró que el 77.2% de las mujeres no buscaron ayuda y sólo el 22.8% lo hizo, de las cuales el 16.9% recibió información sobre cómo manejar este tipo de situaciones y el 5.9% restante no. Estos resultados muestran que las mujeres prefieren guardar silencio ante este tipo de vivencias. Así mismo, se evidencia que aún hace falta información para poder ayudar a las mujeres víctimas de este tipo de maltratos. En este aspecto, la encuesta arrojó que el porcentaje en Bogotá, comparado con otras regiones del país es bajo, lo cual resulta un poco irónico porque se creería que la capital brinda más alternativas para ello. Se encontró que el 58.9% de las mujeres se defienden golpeando o agrediendo a la pareja, actitud mostrada por las mujeres con un mayor nivel de educación. (Anexo 1, Grafico 11, 12 y 13).

La encuesta demostró que el 36.9% de las parejas no beben, el 16.1% muchas veces, el 31.8% algunas veces y el 31.8% nunca. De igual forma se observó que el 95.9% de las parejas no consume sustancias psicoactivas, el 1.3% consume muchas veces, el 0.9% consume algunas veces y el 1.9% nunca consume. A pesar de los hechos es sorprendente que sólo el 28.4% de las mujeres maltratadas han pensado separarse, mientras que el 71.6% no lo ha pensado, lo cual nos muestra que aún las mujeres no han puesto un alto a esta situación. Así mismo, el 11.7% lo ha pensado por infidelidad del compañero o esposo, el 13.5% por incumplimiento en los deberes de padre o esposo, el 10.5% por embriaguez de este, el 0.9% por consumo de sustancias

psicoactivas de este, el 8.6% por diferencias en la vivencia de la sexualidad. El 26.4% lo ha pensado por otras razones. (Anexo 1, Grafico 14, 15 y 16).

Por otra parte la encuesta mostró que el 14.6% de las mujeres encuestadas han sido agredidas por otra persona diferente a su esposo o compañero. El 19.6% de las mujeres fueron maltratadas por su madre o padre; el 5.1% por sus madrastras o padrastros; el 28.7% por su ex marido o ex compañero; el 0.6% por su hijastro; el 3% por un pariente del marido; el 15% por un pariente; el 9.3% por el novio; el 17.4% por el ex novio y el 10.7 por otra persona. Bogotá está dentro de las regiones del país donde más se producen estos actos. Las mujeres más afectadas son aquellas cuyas edades están entre los 20 y 39 años. De las mujeres encuestadas, el 6% sufrieron una violación. El 1.5% de ellas fue por parte del padre, 5.4% fue el padrastro, el 1.5% por el hermano, el 15.6% por el ex marido, el 7.3% por el novio, el 0.5% por un pariente del esposo, el 12.2% por un pariente suyo, el 12.2% por un amigo, el 2.0% por el jefe, el 21.5% por un desconocido y el 3.4% por otra persona. En cuanto al manoseo, el 23.9% de las mujeres reportan haber sido manoseadas o tocadas en diferentes lugares. El 27.8% afirman haber vivenciado esta situación en un bus, el 40.2% en la calle, el 44% en la casa, el 3.9% en el colegio, el 3% en el mercado, el 2.8% en una reunión, el 3.7% en una discoteca. Concluyendo que el sitio donde se produce esta situación con mayor frecuencia es la casa, seguido de la calle, lo cual muestra que la mujer es muy vulnerable tanto en su hogar como fuera de él. (Anexo 1, Grafico 17, 18 y 19)

La encuesta mostró que el 68.7% de las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato nunca han buscado ayuda y sólo el 31.3% si lo ha hecho. De este porcentaje, el 14% no lo hace porque no sabe a dónde acudir, el 13.3% por vergüenza, el 8.4% porque lo ve normal, el 2.7% porque siente que se lo merece, el 3.4% por miedo a la separación, el 15.7% por miedo a sufrir más agresiones, el 13.7% porque piensan que no fue grave, el 9.7% porque no quieren hacerle daño al agresor, el 39.5% porque piensa que lo puede resolver sola, el 5.4% porque no cree en la justicia, el 1% porque tuvo una experiencia desagradable con la justicia, el 7.2% porque cree que no le va a volver a ocurrir, el 1.8% porque todavía quiere al agresor y el 8.5% por otras razones. Esto nos muestra que la razón que tiene más peso para no denunciar es porque las mujeres creen que pueden resolverlo solas. (Anexo 1, Grafico 20 y 21)

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La encuesta de percepción y victimización femenina, fue desarrollada con el fin de encontrar si dentro de las mujeres que estudian en la facultad de ciencias económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, se está presentando o se ha presentado algún tipo de discriminación o vulneración por el hecho de ser mujer, y determinar que percepción tienen las estudiantes ante éstas situaciones. También se busca establecer cuáles son los factores más representativos de vulnerabilidad y bajo qué condiciones demográficas y económicas se presenta el mayor porcentaje de discriminación de género en las mujeres de la facultad. Las diferentes variables demográficas, sociales, culturales en los diferentes entornos relacionados con las mujeres, los actos de violencia y discriminación hacia la mujer y los hechos que ocurren día a día vulnerando éste género, conduce a generar éste estudio.

3.1 FORMULACIÓN DE CUESTIONARIO Y ENCUESTA PILOTO

La formulación de las preguntas está basada en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada por Profamilia en el año 2010, el cuestionario se realizó con 30 preguntas adaptadas para realizarlas a estudiantes universitarias. Éstas preguntas están diseñadas con el fin de que sus respuestas conlleven a establecer equitativamente información acerca de: violencia intrafamiliar, discriminación laboral, vulneración en la parte urbana y discriminación entre el mismo género. Se realizó una prueba piloto de la encuesta con el objetivo de encontrar tipos de respuesta para de las mujeres en cuanto a percepción y victimización femenina, teniendo en cuenta variables demográficas, sociales, culturales en los diferentes entornos relacionados con las mujeres.

Se realizó una prueba piloto la cual contó con diferentes etapas en las que se debió cambiar en dos ocasiones la encuesta debido a la dificultad y confusión de las mujeres encuestadas al momento de responder y por la poca facilidad para tabular los datos con las encuestas iniciales. Las dudas presentadas por las mujeres encuestadas lograron descubrir que existían preguntas repetidas, que había mala redacción, no había claridad en las opciones de respuesta, también se pudieron completar las opciones de respuesta que no se habían contemplado desde un inicio para lograr un mejor resultado al momento de analizar los datos. Se encuestaron 12 mujeres siendo para ésta prueba el 100% de la población, de edades entre los 21 a los 33 años. La recolección de la información se realizó durante una semana, iniciando el 13 de Enero de 2014 y finalizada el 17 de enero del mismo año. Se encontró que una mujer encuestada responde según su condición, mínimo 13 preguntas y existe la probabilidad de que responda la totalidad de la encuesta si ha vivido alguna vez las situaciones relacionadas en la encuesta.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA Y POBLACIÓN

Luego de las modificaciones realizadas al cuestionario, se determinó que el tiempo promedio que se tardaba una mujer en responder las preguntas es de ocho minutos, por lo cual se optó por ingresar a los salones de clase y actividades de bienestar que realiza la universidad para que la recolección de la información fuera más efectiva. La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se desconoce el tamaño de la población es la siguiente: $N = \frac{Z^2 pq}{d^2} = 114$

Siendo Z: valor estadístico para distribución normal, p y q probabilidades de ocurrencia, d: el margen de error. Se requeriría encuestar mínimo a 114 mujeres para poder tener una seguridad del 95%. La población elegida para éste estudio son las mujeres de la Facultad de Ciencias Económicas sede calle 100, de la Universidad Militar Nueva Granada. Las cuales de acuerdo a la base de datos de estudiantes activas otorgada por la facultad son 1361, de la cuales 556 correspondiente al 41% de la población son del programa de Administración de empresas, 580 pertenecen al programa de Contaduría correspondiente al 43% de la población y 225 correspondiente al 16% pertenecen al programa de Economía. (Anexo 2, tabla 1).

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS

4.1 TIPIFICACIÓN POR ESTRATO ECONÓMICO, EDAD Y CANTIDAD DE MUJERES POR SEMESTRE

Al entrar en la cantidad de estudiantes por semestre se encuentra que en Administración, en cuarto, sexto y octavo hay una baja de la población con respecto a los demás semestres, mientras que en contaduría ocurre lo mismo, pero en quinto y octavo; en economía únicamente ocurre en quinto semestre. Asimismo comparando la cantidad de estudiantes que están en primero frente a las que se encuentran en noveno semestre; se observa que economía presenta una diferencia de 4%, en Administración la diferencia es del 1% y en contaduría no se presenta dicha diferencia. La mayoría de las mujeres están ubicadas en los estratos dos y tres, ya que dentro de cada programa estos estratos superan el 50%. a y en cuanto observar sus edades se define que hay mujeres desde los 16 hasta los 50 años, en donde la mayoría se concentra entre los 20 y 24 años, lo cual permite establecer que las mujeres que frecuentan la facultad tienen la oportunidad de acceder a educación superior a temprana edad. (Anexo 2, tablas 1, 2 y 3).

4.2 DEPARTAMENTOS DE PROCEDENCIA Y TIPOS DE COLEGIO

Hay múltiples tipos de colegio de donde provienen las estudiantes, la mayoría pertenecieron a colegio privado superando el 50% de la población, seguido por colegio distrital con un 25%. Es importante resaltar que dentro de la universidad hay estudiantes de colegios departamentales con un 9%, religiosos con un 5%, oficiales nacionales con un 4%, y municipales con un 1% de la población y también se encuentra registrada una estudiante del programa de contaduría pública que estudió en colegio privado laico el cual es un tipo de colegio en el cual no se induce ni impone una religión en especial. Adicionalmente se encuentra que los departamentos de los cuales son oriundas las mujeres de la facultad, cubren casi todo el país, concentrándose en Cundinamarca con casi un 80% de la población, también como departamentos representativos se encuentran mujeres provenientes de Boyacá, Huila y Santander que por diferentes circunstancias están estudiando en la Universidad Militar, sede calle 100 en la ciudad de Bogotá. (Anexo 2, tablas 4 y 5).

4.3 CATEGORÍAS

Del total de la población se encuestaron 322 mujeres como muestra ideal siendo aproximadamente el 25% de totalidad de la población, garantizando así un 95% de confianza y seguridad. Para ésta muestra se clasificaron cinco categorías para la cuales la mujeres marcaron a la que pertenecía, en las cuales todas son estudiantes pero tienen alguna particularidad, dichas categorías son: 1. Ama de casa y o estudia; la cual consiste en las estudiantes que se dedican únicamente a los quehaceres del hogar y no pertenecen laboralmente a ninguna entidad pública ni privada. 2. Sólo estudia: Son mujeres que su única actividad es estudiar cierta carrera dentro de la Universidad Militar. 3. Novio y Estudiante; Son estudiantes que no trabajan y que aparte de estudiar cuentan en éste momento con una pareja sentimental. 4. Trabaja, estudia y tiene pareja; estudiantes que pertenecen laboralmente a una entidad pública o privada y que cuentan con una pareja sentimental en el momento de la encuesta. 5. Trabaja y estudia; son mujeres que no tienen pareja sentimental en éste momento y sus únicas actividades son laborar y estudiar.

Teniendo en cuenta las categorías mencionadas anteriormente, se encontró que el 31% de la población encuestada, pertenecen a la categoría 4, es decir que aparte de estudiar en la universidad, también cuentan con un trabajo y tienen pareja. el 29% tienen la misma condición pero no tienen pareja, a éste porcentaje le siguen las estudiantes que únicamente se encuentran estudiando con el 20%, la cuales no cuentan con un trabajo ni tienen pareja. Lo anterior demuestra que gran cantidad de la población se encuentra laborando lo que indica que se está adquiriendo una experiencia previa al momento de la obtención del título. Dentro de las encuestas se consultó si las mujeres tenían hijos y se encontró que 23% de las mujeres tienen hijos. Se estableció cuantas de las mujeres tienen pareja para lo cual el 54% dijeron que sí; de sus parejas se les consultó si éstas bebían alcohol para lo que 41% mujeres dijeron que si lo hacían adicionalmente que 7% de ellos consumían sustancias psicoactivas, lo que puede explicar que los abusos físicos y psicológicos recibidos por sus parejas podrían darse cuando ellos están bajo el efecto de éstas sustancias. (Anexo 3, tablas 1 y 1.1).

4.4 MALTRATO FÍSICO Y DENUNCIA A ENTES DEL ESTADO

Se les preguntó a las mujeres de la facultad con qué frecuencia sus parejas se dirigen a ellas en términos como: "Usted no sirve para nada", "Usted nunca hace nada bien", "Usted es una bruta" o "Mi mamá me hacía mejor las cosas", para lo cual más del 50% respondieron que nunca, pero cabe destacar que existen muchas mujeres vulneradas en éste sentido, ya que los resultados reflejan que al 15% algunas veces ha sido insultada bajo éstos términos y al 2% en muchas ocasiones les ha ocurrido. (Anexo 3, tablas 1). Como consecuencia del tema en pareja, se les preguntó si habían sido agredidas físicamente por su pareja y de si ejercía algún tipo de control sobre ellas, el porcentaje de las mujeres que dieron una respuesta positiva ante éste tema es de 10% siendo 33 mujeres de las encuestadas las que vivieron éste tipo de situación, asimismo se les consultó si cuando eran maltratadas denunciaban el maltrato para lo cual es sorprendente ver que ni siquiera el 50% de las mujeres maltratadas lo hizo, por diferentes motivos.

Dentro los motivos más relevantes por los cuales las mujeres no denuncian, es porque no creen en la justicia, seguido por el de no someterse a vergüenza o humillación de los diferentes entornos y porque sienten que los daños no fueron graves, adicionalmente no sin menos importancia, mencionan que no denunciaron porque creen que pueden resolverlo solas, sienten que merecen el abuso y/o porque no quieren hacerle daño al agresor, lo cual es preocupante debido a que se están siendo aportando motivos por las mismas víctimas para que los casos queden en la impunidad; de la misma forma se consultó si sabían si sus padres habían maltratado a sus madres en donde el 65% aseguró que no, pero el 35% restante mencionó que sí o que no sabía, por consiguiente es posible que el sufrimiento de maltrato esté ligado con problemas que quedaron en la mente desde la infancia, esto teniendo en cuenta que se pueden estar sufriendo situaciones de maltrato físico psicológico y sexual dentro de sus hogares y relacione de pareja. A todas las mujeres se les preguntó si habían sido golpeadas o maltratadas por alguna otra persona diferente a la pareja, el 8% de todas las mujeres encuestadas reportó haber sido agredida por otra persona diferente al esposo o compañero, esto indica que la violencia física se presenta en entornos, laborales, académicos y urbanos y que no se reduce a violencia intrafamiliar únicamente. (Anexo 3, tablas 3 y 4).

4.5 ABUSO SEXUAL Y VULNERABILIDAD EN LA PARTE URBANA, LABORAL Y ACADÉMICA

También se indagó acerca de si la pareja la ha forzado a tener relaciones o actos sexuales que ella quisiera y específicamente 6 mujeres informaron que así había ocurrido, de igual forma 14 mujeres aceptaron que en algún momento de su vida han sido forzadas a tener actos sexuales por personas diferentes a su pareja. Dato realmente indignante ya que se están vulnerando el respeto que la mujer se merece de acuerdo a lo establecido en los DDHH. (Anexo 3, tabla 5). Adicionalmente teniendo en cuenta que el maltrato y vulneración femenina se ha expandido hacia todos los medios donde ellas se relacionan, se quiso indagar acerca de la vulnerabilidad que se presenta en la parte urbana preguntando si alguna vez la han tocado o manoseado sin que quisiera y de ser así que indicara en qué lugares les había ocurrido para lo cual el 46% manifestaron haber sufrido ésta situación; 36% de ellas han sido tocadas sin que ellas quisieran, en lugares como avenidas, supermercados y transporte público, 12% mencionaron que en la discoteca las cuales fueron las situaciones más repetitivas. Igualmente se consultó si alguna vez se había sentido incómoda o morboseada en la calle, para lo cual el 79% de mujeres manifestaron que así había ocurrido, éste acto es ejercido en su mayoría por obreros, según lo mencionan el 60% de las mujeres, seguido por los hombres mayores señalados por el 48% de las encuestadas como los que más morbosean a las mujeres en las calles. (Anexo 3, tabla 6).

La vulneración femenina se presenta también en la universidad y en los lugares de trabajo, motivo por el cual se les preguntó a las estudiantes si cuándo ha tenido que exponer ante un público, ha sentido burlas por parte de sus compañeros o compañeras con expresiones como "mujer tenía que ser", "bruta como todas las mujeres" o similares, para lo cual el 24% de la población encuestadas contestó que efectivamente les había pasado, como consecuencia se consultó si dentro de la Universidad Militar ha percibido algún tipo de maltrato y/o vulneración, en donde el 18% contestaron afirmativamente, también se consultó si aun con el hecho de ser mujer ha ejercido algún tipo de discriminación hacia alguien del mismo género; el 11% aceptó que lo habían ejercido en la universidad y 8% en su lugar de trabajo. Las encuestas revelaron que 8% mujeres admitieron haber sido discriminadas en su lugar de trabajo. (Anexo 3, tabla 7).

De igual manera se les preguntó si habían sido agredidas verbalmente con expresiones machistas, para lo cual 22% respondieron que sí, dentro de la Universidad, éste maltrato lo perciben principalmente por parte de sus compañeros hombres en 11%, seguido del personal de seguridad con 5%, asimismo el 2% mujeres dicen que los profesores y 2% mujeres dicen que funcionarios en general. En su lugar de trabajo 19% respondieron que han sido agredidas verbalmente, situación ejercida principalmente por su jefe según 11%, sin tanta diferencia de la vulneración por parte de sus compañeros hombres, según lo afirman el 10% de las encuestadas.

La forma en que se manifiesta dicha vulneración es percibida dentro de la universidad por el 9% de las mujeres como trato diferente, el 4% de las encuestadas con situaciones en las que no les permiten expresarse y el 3% afirman que dentro de la universidad no tienen en cuenta sus opiniones. En su lugar de trabajo se presenta la percepción del maltrato en la misma proporción, pero también el 3% afirmaron que dentro de su lugar de trabajo les pagan menor salario que a los hombres y perciben que les exigen más que a ellos, sin tener oportunidad de ascenso y en el 2% casos no valoran ni les pagan su tiempo extra trabajado. (Anexo 3, tablas 8 y 9).

Dentro de los entornos mencionados se escuchan chistes y expresiones machistas que vulneran la mujer, por tal motivo se consultó con qué frecuencia se escuchaban éste tipo de expresiones, para lo cual el 10% y 8% respondieron que muchas veces las escuchaban dentro de la universidad y dentro del trabajo respectivamente, el 39% de las mujeres afirmaron que las escuchan algunas veces dentro de la universidad y el 35% en su lugar de trabajo. Por consiguiente se consultó si al momento de formar grupos de trabajo en cualquier entorno las mujeres prefieren trabajar con hombres o con mujeres para lo cual es sorprendente ver que el 38% de las mujeres dicen que prefieren realizar grupos de trabajo con hombres, cantidad que predomina y demuestra que la discriminación también es ejercida por personas del mismo género independiente de las razones que se tengan. También se preguntó si al inscribir una materia prefieren que su profesor sea hombre o mujer y el 37% de la totalidad de mujeres encuestadas respondieron que preferían que sus profesores fueran hombres frente a un 25% mujeres que dijeron que preferían una mujer para que le dictara clase y a un 38% mujeres les es indiferente el género. Situación que también refleja la rivalidad y diferente percepción que se presente entre las mismas mujeres. (Anexo 3, tabla 10).

Igualmente dentro de las diferentes empresas públicas y privadas, se ha presentado una forma de discriminación hacia las mujeres, esto se refleja por las exigencias que les hacen previo a ser contratadas, o condiciones que les señalan para poder ser Contratadas. Dichas exigencias según el 34% es tener disponibilidad horaria, sin tener en cuenta que cada persona tiene una familia, uno hijos en muchos casos menores de edad que merecen atención, de igual forma el 13% dijeron que para obtener el trabajo no debían estar embarazadas, al 9% de las mujeres les han puesto como requisito no tener hijos, al 10% ser menor de treinta años y al 8% de las mujeres les han requerido estar solteras.

Estas exigencias que aún muchas empresas adoptan no están teniendo en cuenta que las madres solteras, las personas mayores de cierta edad, también necesitan mantener a sus familias y tener un sostenimiento propio y les están negando ese derecho. Igualmente se para hallar situaciones en las que las mujeres se discriminan entre ellas mismas, lo cual fue descubierto preguntando, que cuando otra mujer logra sus objetivos ellas qué sentían, para lo cual 11% de las mujeres afirmaron que se sentían frustradas, el 11% de las mujeres dijeron que sienten envidia y/celos, el 10% opinan que también pueden lograrlo y aún más hacerlo mejor. Lo anterior demuestra que éste género sigue siendo competitivo entre sí y no logra estabilizar el hecho de compartir triunfos. (Anexo 3, tabla 11).

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de la ejecución de las encuestas, se pudo observar que algunas de las estudiantes de la facultad de ciencias económicas son vulneradas en algún sentido, para lo cual es necesario crear iniciativas para aminorar este problema. Adicionalmente se observa en muchas ocasiones al percibir discriminación femenina o maltrato, las mujeres ignoran los entes de control sin denunciar éstos hechos, pero peor aún, entre las personas del mismo género se está alimentando ésta discriminación, ya que el afán de competencia y ser mejor que la otra persona, hace que se pase por encima de los derechos de las demás mujeres, incluso hay actos que las mujeres realizan con el fin de que las otras mujeres no cumplan sus objetivos. Además de esto, aunque el machismo ya no es tan marcado como en las generaciones anteriores, en donde el padre golpeaba a la madre y la veía únicamente para realizar los quehaceres del hogar, vemos que aunque en menor magnitud éstos casos se siguen presentado.

Además, aun la sociedad sigue alimentando la vulneración de los derechos de la mujer, por ejemplo en el ámbito laboral se conoce que los jefes prefieren contratar a hombres, debido a que las mujeres por el hecho de haber nacido con ese género, tienen la facultad de estar embarazadas, lo cual incurre en tiempos adicionales para visitar el médico; además que es más alto el porcentaje de madres cabezas de familia que de padres, lo cual hace que las mujeres también requieran tiempo para atender las necesidades de sus hijos como, asistir a reuniones escolares, llevarlos a citas médicas, estar pendiente de su alimentación etc. Y las entidades públicas y privadas al conocer las situaciones mencionadas anteriormente, lo que hacen es otorgarles el trabajo a los hombres discriminando de ésta forma al género femenino.

Los resultados arrojaron información de abuso sexual sufrido por las estudiantes, lo cual es indignante ya que solo por el hecho del hombre tener mayor fuerza física que la mujer no le otorga la facultad de poder obligarla a tener éste tipo de actos, además de que la mujer se siente físicamente abusada, las secuelas psicológicas pueden afectarla por el resto de su vida, dañando su relación con la sociedad, con sus hijos, perdiendo el interés por las relaciones sexuales dañando su relación de pareja, haciéndola sentir que no vale nada, enfermándose e incluso puede en algún momento sentir deseos de suicidarse.

6. BIBLIOGRAFÍA

ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER ACEPM (2013). “Gritemos juntas, Ni una más” Bolívar contra la violencia de género. Cartagena, Colombia: Presidencia de la República. Extraído el 25 de agosto de 2013

ARIZA, A. (2010). *Sin celos sí hay amor: una experiencia latinoamericana para desactivar la violencia intrafamiliar*. New York, Usa: Banco Internacional de Desarrollo. Corpovisionarios. Antípodas de la violencia. Extraído el 25 de agosto de 2013

BEDOYA, J. (2013). *Profesión: mujer ni un abuso más*. Bogotá, Colombia: Periódico El Tiempo. Extraído el 25 de agosto de 2013

BERNAT, L. (2007). *¿Quiénes son las mujeres discriminadas? Enfoque distributivo de las diferencias salariales por género*. Bogotá, Colombia: Universidad ICESI. Extraído el 20 de Septiembre de 2013

BUILES, M^a V. y LÓPEZ, L. (2009). *Relatos reconfiguradores de la violencia familiar en Antioquia*. Colombia: Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol.38. N° 2. Extraído el 25 de agosto de 2013

CARNERO, S. (2005). *La condición femenina desde el pensamiento de Simone de Beauvoir*. A Parte Rei. Revista electrónica de filosofía. Extraído el 20 de septiembre de 2013

CARVAJAL, J y DÁVILA C. (2013). *Mobbing o acoso laboral. Revisión del tema en Colombia*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Extraído el 20 de septiembre de 2013 de:

CASTILLO, E. (2007). *Feminicidio, mujeres que mueren por violencia*. Bogotá, Colombia: Profamilia Social. Extraído el 20 de septiembre de 2013

CORRIPIO, F. (1977). *Diccionario Etimológico*. España: Editorial Bruguera S.A.

CORTÉS, A. y CARRANZA, E. (2012). *Ser mujer negra en Sardi: Construcción de identidad femenina*. Santiago de Cali: Colombia. Universidad del Valle. Revista Prospectiva. N°. 17. Extraído el 20 de septiembre de 2013

DUQUE, L. (2005). *La violencia en el Vallé de Aburrá: su magnitud y programa para reducirla*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

FRIES, H. y HURTADO V. (2010). *Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL. Serie Mujeres y Desarrollo. N° 99. Extraído el 25 de agosto de 2013

GÁFARO, M. e IBÁÑEZ, A. (2012). *Violencia doméstica y mercados laborales: ¿Previene el mercado femenino la violencia doméstica?* Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, Centro de estudios sobre desarrollo económico CEDE. ISSN 1657-7191. Extraído el 25 de agosto de 2013

LOAIZA, M; SÁNCHEZ, G y VILLEGAS G. (2002). *Valoración económica del trabajo doméstico en Manizales*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas. Extraído el 25 de agosto de 2013

LÓPEZ, M; SECO, E. y RAMÍREZ, D. (2011). *Prácticas de acoso laboral en empresas colombianas: una mirada estructural e inter-subjetiva*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario. Extraído el 25 de septiembre de 2013

MATEUS, M^a. (2009). *Intervenciones en prevención de la violencia intrafamiliar. Análisis del proceso de implementación en la localidad de Suba*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Extraído el 25 de agosto de 2013

MEERTENS, D. (2008). *Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano en el banquillo*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Extraído el 20 de Septiembre

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). *Diccionario de la lengua española*. Extraído el 29 de agosto de 2013

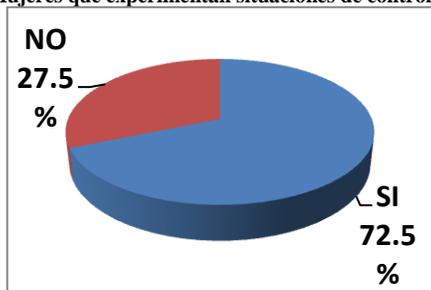
RESTREPO, E. y MORENO, A. (2007). *Bogotá: ¿Más crimen? ¿Más miedo?* Bogotá: Colombia. En: Desarrollo y Sociedad. Extraído el 20 de septiembre de 2013

UNICEF (2000). *Protección infantil contra el abuso y la violencia: matrimonio infantil*. Extraído el 29 de Agosto de 2013

7. ANEXOS

8.1 ANEXO 1

Gráfico 1. Mujeres que experimentan situaciones de control en



Bogotá

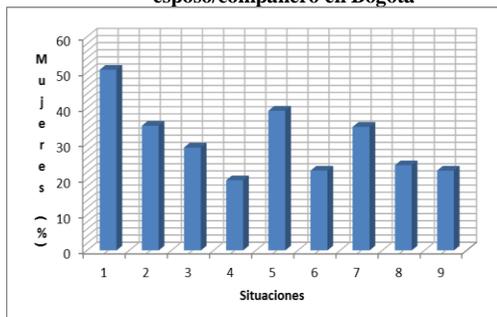
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 364.

Gráfico 3. Mujeres que experimentan situaciones desobligantes en Bogotá



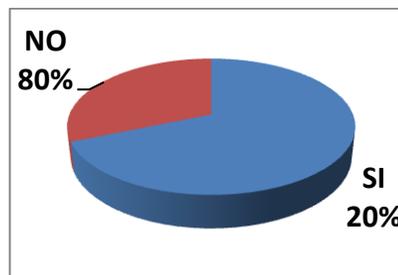
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 366.

Gráfico 1. Situaciones de control por parte del esposo/compañero en Bogotá



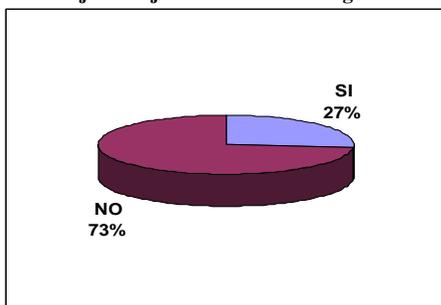
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 364.

Gráfico 4. Mujeres bajo situaciones de amenaza en Bogotá



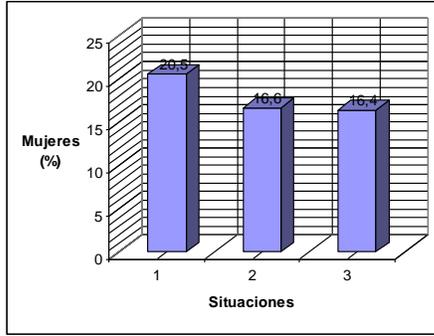
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 369.

Gráfico 2. Mujeres bajo situaciones desobligantes en Bogotá



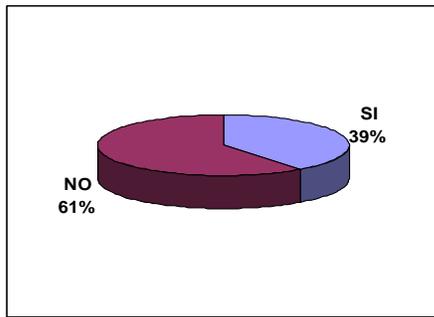
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 366.

Gráfico 5. Situaciones de amenaza en Bogotá



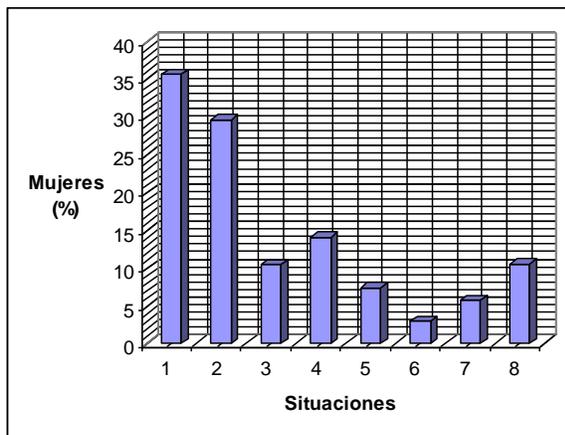
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 369.

Gráfico 6. Mujeres que han vivido episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá



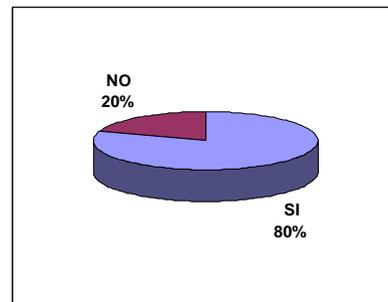
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 372.

Gráfico 7. Situaciones de violencia física en las mujeres de Bogotá



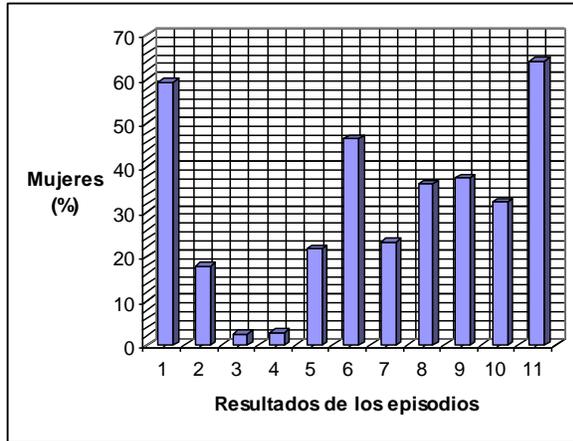
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 372.

Gráfico 8. Mujeres que han tenido lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá



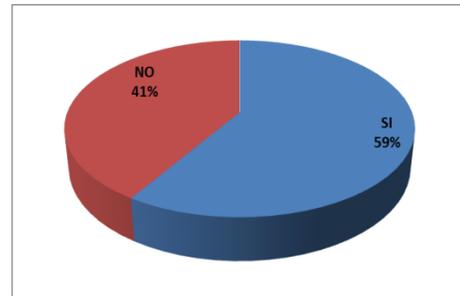
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 375.

Gráfico 9. Resultados de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá



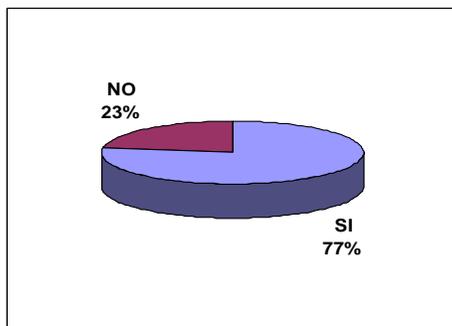
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 375.

Gráfico 11. Mujeres que se defienden golpeando o agrediendo al esposo o compañero en Bogotá



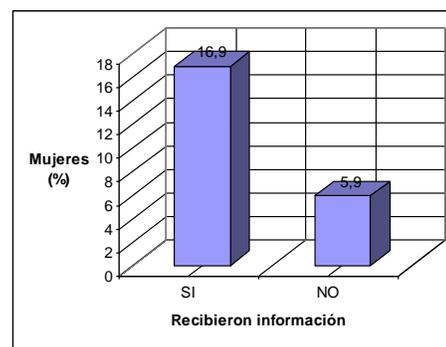
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 378.

Gráfico 10. Mujeres que buscaron asistencia médica para tratamiento de lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá



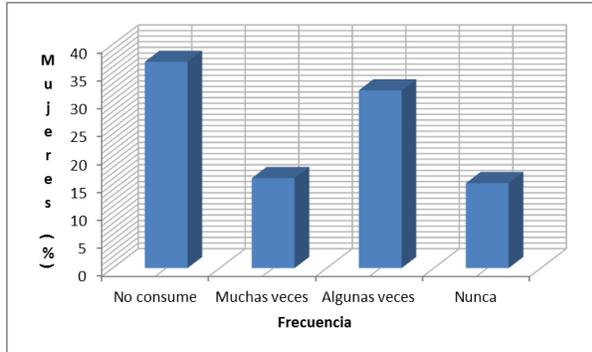
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 377.

Gráfico 12. Mujeres que recibieron información al buscar asistencia médica para tratamiento de lesiones o secuelas a causa de episodios de violencia física por parte de su esposo o compañero en Bogotá



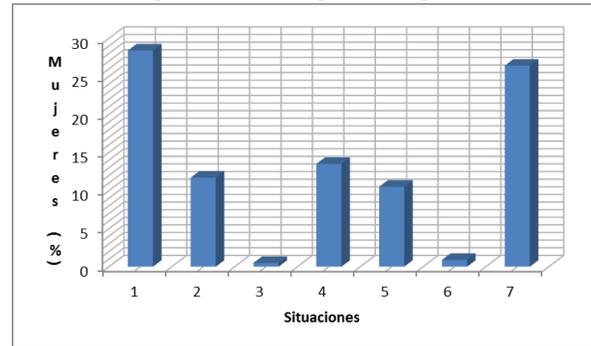
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 377.

Gráfico 13. Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas de la pareja de mujeres en Bogotá



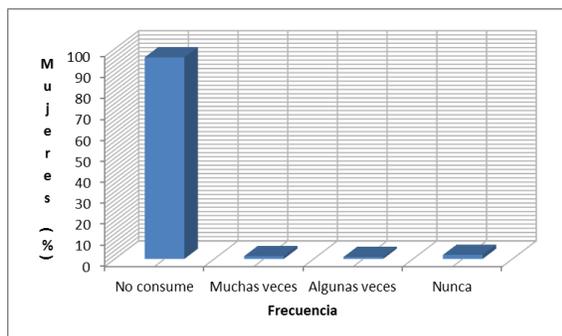
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 381.

Gráfico 15. Razones pensadas por mujeres de Bogotá para separarse de su compañero o esposo



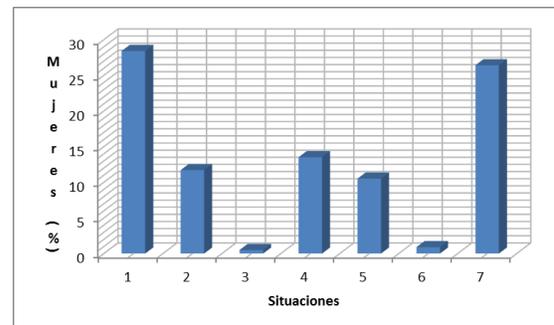
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 383.

Gráfico 14. Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas de la pareja de mujeres en Bogotá



Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 381.

Gráfico 16. Violencia física en mujeres en Bogotá por parte de otras personas diferentes al esposo o compañero



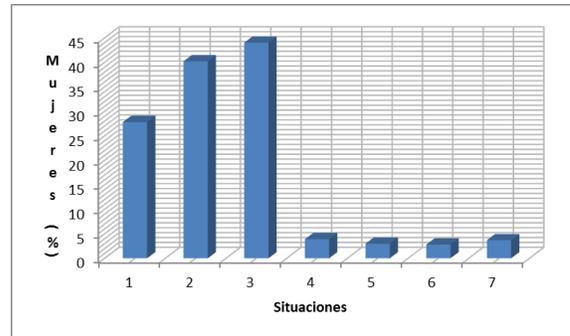
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 385.

Gráfico 17. Mujeres violadas en Bogotá por otras personas diferentes al esposo o compañero



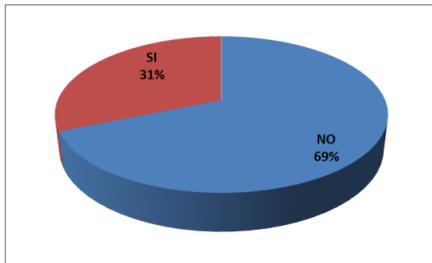
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 387.

Gráfico 19. Situaciones de manoseo sobre mujeres en Bogotá



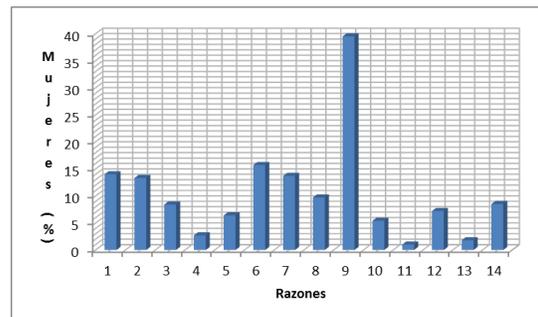
Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 394.

Gráfico 18. Mujeres que han denunciado situaciones de maltrato y violencia



Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 390.

Gráfico 20. Razones por las que mujeres no han denunciado situaciones de maltrato y violencia



Fuente: Cálculos propios, (ENDS,2010), Profamilia, Colombia, Pág. 393.

8.2 ANEXO 2

TABLA 1. Tipificación por estrato económico

PROGRAMA	ADMN DE EMPRESA S	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMI A	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMIA
ESTRATO	Total	Total	Total	Total %	Total %	Total %
1	8	13	6	1%	2%	3%
2	145	237	77	26%	41%	34%
3	302	299	118	54%	52%	52%
4	76	15	20	14%	3%	9%
5	13	4	2	2%	1%	1%
6	1	5	0	0%	1%	0%
Sin definir	11	7	2	2%	1%	1%
Total general	556	580	225			

Fuente: Facultad de ciencias económicas
UMNG, Enero 2014

TABLA 2. Cantidad de mujeres por semestre

PROGRAMA	ADMN DE EMPRESA S	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMI A	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMIA
SEMESTRE	Total	Total	Total	Total %	Total %	Total %
1	71	62	32	13%	11%	14%
2	70	65	28	13%	11%	12%
3	55	80	22	10%	14%	10%
4	43	78	23	8%	13%	10%
5	74	55	21	13%	9%	9%
6	46	58	26	8%	10%	12%
7	79	61	23	14%	11%	10%
8	52	54	28	9%	9%	12%
9	66	65	22	12%	11%	10%
Sin definir	0	2	0	0%	0%	0%
Total general	556	580	225			

Fuente: Facultad de ciencias económicas
UMNG, Enero 2014

TABLA 3. Edades de las estudiantes de la facultad

PROGRAMA	ADMN DE EMPRESA S	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMI A	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURI A PUBLICA	ECONOMIA
EDAD	Total	Total	Total	Total %	Total %	Total %
16-19 años	133	143	66	24%	25%	29%
20-24 años	296	290	117	53%	50%	52%
25-30 años	96	105	38	17%	18%	17%
31-40 años	25	35	4	4%	6%	2%
41 en adelante	5	7	0	1%	1%	0%
Sin definir	1	0	0	0%	0%	0%
Total general	556	580	225			

Fuente: Facultad de ciencias económicas

UMNG, Enero 2014

TABLA 4. Tipo de colegio de finalización de su Bachillerato

PROGRAMA	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURIA PUBLICA	ECONOMIA	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURIA PUBLICA	ECONOMIA
TIPOCOLEGIO	Total	Total	Total	Total %	Total %	Total %
Oficial Departamental	49	78	31	9%	13%	14%
Oficial Distrital	135	172	43	24%	30%	19%
Oficial Municipal	7	9	3	1%	2%	1%
Oficial Nacional	20	28	9	4%	5%	4%
Privado	317	264	129	57%	46%	57%
Privado Laico	0	1	0	0%	0%	0%
Privado Religioso	27	25	10	5%	4%	4%
Sin definir	1	3	0	0%	1%	0%
Total general	556	580	225			

Fuente: Facultad de ciencias económicas
UMNG, Enero 2014

TABLA 5. Departamentos de procedencia

PROGRAMA	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURIA PUBLICA	ECONOMIA	ADMN DE EMPRESAS	CONTADURIA PUBLICA	ECONOMIA
DPTO ORIGEN	Total	Total	Total	Total	Total	Total
ANTIOQUIA	4	2	2	1%	0%	1%
ARAUCA	1	1	1	0%	0%	0%
ATLANTICO	4	2	0	1%	0%	0%
BOGOTA	393	377	140	71%	65%	62%
BOLIVAR	5	0	0	1%	0%	0%
BOYACA	22	32	13	4%	6%	6%
CALDAS	5	8	1	1%	1%	0%
CAQUETA	1	2	1	0%	0%	0%
CASANARE	3	1	0	1%	0%	0%
CAUCA	2	0	0	0%	0%	0%
CESAR	3	0	0	1%	0%	0%
CORDOBA	2	1	0	0%	0%	0%
CUNDINAMARCA	48	93	33	9%	16%	15%
GUAINIA	0	1	1	0%	0%	0%
GUAVIARE	1	0	0	0%	0%	0%
HUILA	12	4	10	2%	1%	4%
MAGDALENA	1	0	0	0%	0%	0%
META	10	5	3	2%	1%	1%
NARIÑO	2	7	1	0%	1%	0%
PUTUMAYO	1	1	0	0%	0%	0%
QUINDIO	1	2	1	0%	0%	0%
RISARALDA	1	0	0	0%	0%	0%
SANTANDER	13	18	8	2%	3%	4%
TOLIMA	12	13	5	2%	2%	2%
VALLE	8	8	3	1%	1%	1%
VICHADA	0	0	0	0%	0%	0%
WASHINGTON	1	0	0	0%	0%	0%
Sin definir	0	2	2	0%	0%	1%
Total general	556	580	225			

Fuente: Facultad de ciencias económicas
UMNG, Enero 2014

8.3 ANEXO 3

TABLA 1. Categorías

Categoría	Administración	Contaduría	Economía	Total	%
1. Ama de casa y o estudia	9	4	4	17	5%
2. Sólo estudia	21	31	14	66	20%
3. Novio y Estudiante	19	14	12	45	14%
4. Trabaja, estudia y tiene pareja	42	39	20	101	31%
5. Trabaja y estudia	43	32	18	93	29%
Total general	134	120	68	322	100%

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

TABLA 1.1. Hijos y situación de la pareja

Respuesta	TIENE HIJOS	TIENE PAREJA	PAREJA BEBE(ÍA) ALCOHOL	PAREJA CONSUME(ÍA) SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
No	248	150	Sin pareja	69
Si	75	173	No	121
			Si	133

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 2. Expresiones displicentes de la pareja

SU PAREJA SE HA DIRIGIDO CON EXPRESIONES DISPLICENTES	%
No responde	20%
Algunas Veces	15%
Muchas Veces	2%
Nunca	55%
Pocas Veces	1%
Una Vez	6%
Total	100%

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 3. Maltrato físico

	AGRESION FISICA POR LA PAREJA		DENUNCIÓ EL MALTRATO		AGRESION FISICA DIFERENTE A PAREJA		AGRESIÓN PADRE/MADRE	
No responde	58	18%	102	32%	68	21%	16	5%
No	232	72%	210	65%	228	71%	255	79%
Si	33	10%	11	3%	27	8%	52	16%

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 4. Por qué no denuncian ante el estado

MOTIVOS POR LOS QUE NO DENUNCIAN EL MALTRATO	
No sabe a dónde acudir	1
Vergüenza o humillación	5
Siente que merece el abuso	2
Miedo de volver a ser agredida	2
Siente que los daños no fueron graves	5
No quiere hacerle daño a quien agredió	2
Cree que puede resolverlo sola	3
No cree en la justicia	7
Piensa que no va a volver a ocurrir	4

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 5. Abuso sexual

	FORZADA A TENER RELACIONES SEXUALES / PAREJA		FORZADA A TENER RELACIONES SEXUALES / DIFERENTE A PAREJA	
No responde	56	17%	33	10%
No	261	81%	276	85%
Si	6	2%	14	4%

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 6. Vulnerabilidad en la parte urbana

	MANOSEADA EN LA CALLE	MORBOSEADA EN LA CALLE	POR QUIEN HA SIDO MANOSEADA EN LA CALLE	POR QUIEN HA SIDO MORBOSEADA EN LA CALLE
No responde	2 - 0.62%	2 - 0.62%	Calle (bus, mercado, avenidas)	115 - 36% Obreros 192 - 60%
No	173 - 54%	66 - 21%	Casa	11 - 3.4% Universitarios 42 - 13%
Si	148 - 46%	253 - 79%	Colegio	5 - 2% Hombres mayores 154 - 48%
			Trabajo	3 - 1% Ejecutivos 43 - 13%
			Discoteca	37 - 11% Niños de colegio 19 - 0.17%
			Otro	3 - 1% Otro 0

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 7. Vulnerabilidad laboral y académica

	HA SIDO DISCRIMINADA DENTRO DE LA UMNG	HA EJERCIDO DISCRIMINACION EN LA UMNG	HA SIDO DISCRIMINADA EN SU TRABAJO	HA EJERCIDO DISCRIMINACION EN SU TRABAJO	AL EXPONER HA RECIBIDO BURLAS
No responde	8	8	64	69	5
No	258	280	191	229	242
Si	57	35	68	25	76

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 8. Expresiones machistas en campo laboral y académico

	AGRESION VERBAL/MACHISTA EN UMNG	AGRESION VERBAL/MACHISTA EN TRABAJO	POR QUIEN HA SIDO DISCRIMINADA EN UMNG	POR QUIEN HA SIDO DISCRIMINADA EN TRABAJO	
No responde	7	73	Compañeros(as)	34	Compañeros(as)
No	242	189	Profesores(as)	8	Compañeros 33
Si	74	61	Personal de seguridad	17	Compañeras 8
			Funcionarios en general	6	Jefe 37

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 9. Percepción de la vulneración en la UMNG y lugar de trabajo

COMO PRECIBE LA DISCRIMINACION EN LA UMNG		COMO PRECIBE LA DISCRIMINACION EN SU TRABAJO	
Trato diferente	28	Trato diferente	21
No tienen en cuenta sus opiniones	10	No tienen en cuenta sus opiniones	18
No le permiten expresarse	13	No le permiten expresarse	13
		Paga o salario menor que el de sus compañeros hombres	9
		Le exigen más que a sus compañeros hombres	9
		No valoran su trabajo en horas extras	6
		No ha tenido oportunidad de ascenso	9

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 10. Frecuencia de expresiones machistas, prefiere hombres/mujeres

FRECUENCIA DE EXPRESIONES MACHISTAS EN LA UMNG	FRECUENCIA DE EXPRESIONES MACHISTAS EN SU TRABAJO	FORMAR GRUPOS DE TRABAJO CON	TOMAR CLASE CON PROFESOR		
No responde	7	75	No responde	1	3

Algunas Veces	127	113	No importa el género	95	122
Muchas Veces	33	27	Hombres	122	118
Nunca	57	28	Mujeres	105	80
Rara Vez	99	80			

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014

Tabla 11. Exigencias laborales, discriminación entre mujeres

QUE TIPO DE REQUISITOS HA TENIDO QUE CUMPLIR PARA SER CONTRATADA		CUANDO OTRA MUJER LOGRA SUS OBJETIVOS USTED SIETE	
Ser soltera	27	Envidia y/o celos	34
No estar embarazada	43	Que es su rival	14
Ser menor de 30 años	31	Que usted es mejor	32
Tener disponibilidad de horarios	109	Se alegró por ella	110
No tener hijos	30	Frustración	36
Otros:	2	Percibe que cambia con usted	68

Fuente: Cálculos propios, Encuesta realizada para Monografía de grado UMNG, Marzo 2014



**ENCUESTA INDIVIDUAL
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

CONFIDENCIALIDAD

La información solicitada en este cuestionario es confidencial y sólo se utilizará con fines estadísticos

I. ACEPTACIÓN

Buen día. Mi nombre es JOHANNA LOZANO CUADROS y estoy realizando esta encuesta como un medio de adquisición de datos para mi trabajo de grado. Esta encuesta tiene como objetivo percibir la inseguridad y la victimización de las mujeres de la Facultad de Ciencias Económicas de la universidad. Esta información será mantenida en estricta confidencialidad y no será mostrada a otras personas. De antemano le agradezco y aprecio su participación pues su opinión es muy importante.

¿Tiene alguna pregunta?

II. IDENTIFICADOR

Cuestionario N°

1. EDAD:

2. PROGRAMA: ADMON EMPR. CONTADURIA ECONOMÍA

3. JORNADA DIURNA NOCTURNA

3.1 SEMESTRE

4. LOCALIDAD:

5. ESTRATO:

6. BARRIO:

7. CATEGORÍAS (Por favor dentro de las siguientes categorías, indique usted a cuál pertenece)

1. Ama de casa y o estudia 2. Sólo estudia 3. Novio y Estudiante 4. Trabaja, estudia y tiene pareja 5. Trabaja y estudia

8. Vive con: Padres Pareja Amigo (a) Sola Otro

9. ¿Tiene Hijos? Si ¿Cuántos?: No

10. ¿Tiene pareja actualmente? Si No

Si usted pertenece a la categoría 2, no responda las preguntas 1 al 10, a no ser que haya vivido alguna de las situaciones mencionadas en algún momento de su vida:

Las siguientes preguntas son a cerca de algunas situaciones que les sucede a algunas mujeres. Por favor, marque si estás situaciones se han presentado en su relación con su actual o última pareja:

1. Alguna vez su pareja:	SI	NO
a. Se ha puesto (se puso) celoso/bravo cuando hablaba con otro hombre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Le ha impedido (le impidió) encontrarse con sus amigas (os)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Ha tratado (trató) de limitarle contacto con su familia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. La ha ignorado (la ignoró) / no se dirige (dirigió) a usted	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. En alguna ocasión, dentro de su relación con su pareja se presentó alguna de las siguientes situaciones (por favor marque con una X según corresponda):			
a. La ha empujado (la empujó) o zarandeado (zarandeó)		SI	NO
b. La ha golpeado (la golpeó) con la mano			
c. La ha golpeado (la golpeó) con un objeto			
d. La ha pateado (la pateó) o arrastrado (arrastró)			
e. La ha amenazado (amenazó) con un cuchillo, arma de fuego u otra arma			
f. La ha atacado (atacó) con un cuchillo, arma de fuego u otra arma			
g. Ha tratado (trató) de estrangularla o quemarla			
h. La han forzado (forzó) a tener relaciones o actos sexuales que usted no quería			
		SI	NO
3. ¿Ha sido usted agredida físicamente por su pareja?			
Si su respuesta es afirmativa, mencione con qué frecuencia ha sido agredida por su pareja en los últimos 12 meses. De no ser así, continúe con la siguiente pregunta.			
UNA VEZ	<input type="checkbox"/>	POCAS VECES	<input type="checkbox"/>
ALGUNAS VECES	<input type="checkbox"/>	MUCHAS VECES	<input type="checkbox"/>
4. Si su respuesta en la pregunta 3 fue afirmativa, por favor indique ¿Cuáles de las siguientes cosas le sucedieron como resultado de lo que su pareja le hizo? De lo contrario pase a la siguiente pregunta.			
		SI	NO
a. Tuvo moretones y/o dolores en el cuerpo			
b. Tuvo alguna herida o hueso quebrado			
c. Tuvo algún embarazo terminado en aborto o pérdida			
d. Tuvo deseo de suicidarse			
e. Sintió que no valía nada			
f. Se afectó su relación con su familia			
g. Tuvo problemas para volverse a comunicar con otras personas			
h. Se enfermó físicamente			
i. Se enfermó psicológicamente			
j. Perdió interés en sus relaciones sexuales			
5. Su actual o última pareja se dirige (ía) a Ud. en términos como: "Ud. No sirve para nada", "Ud. Nunca hace nada bien", "Ud. Es una bruta" o "Mi mamá me hacía mejor las cosas"?			
NUNCA	<input type="checkbox"/>	ALGUNAS VECES	<input type="checkbox"/>
MUCHAS VECES	<input type="checkbox"/>		
6. Su pareja la ha amenazado (amenazó) alguna vez con:			
		SI	NO
a. Abandonarla o irse con otra mujer			
b. Quitarle los hijos			
c. Quitarle el apoyo económico			
d. Realizar salidas sin usted (fiestas, paseos)			
e. Comentar su vida de pareja en público			
f. No presentarla a su familia			
¿Cuánto tiempo después de que usted se casara (uniera)(entablara una relación de pareja) con su último esposo, novio o compañero sucedieron estas cosas por primera vez?			
		MESES	<input type="checkbox"/>

7. Fue usted al médico o centro de salud como resultado de lo que su pareja le hizo?		SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta fue afirmativa, usted recibió información en el sitio donde acudió sobre las formas de buscar protección y los mecanismos para denunciar			
		SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Su pareja:		SI	NO
a. Bebe (bebía) alcohol		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. En los últimos 12 meses con frecuencia se ha embriagado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Consume (consumía) sustancia psicoactivas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. En los últimos 12 meses con frecuencia se ha drogado		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ¿Alguna persona de sexo masculino diferente a su pareja la ha agredido físicamente?		SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique quién o quién(es):			
		COMPAÑEROS	<input type="checkbox"/>
		PROFESORES	<input type="checkbox"/>
		PADRE	<input type="checkbox"/>
		PADRASTRO	<input type="checkbox"/>
		DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/>
		AMIGO	<input type="checkbox"/>
		FAMILIAR	<input type="checkbox"/>
10. Alguna vez ha sido forzada físicamente por alguna persona diferente a su pareja a tener relaciones o actos sexuales?		SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique quién o quiénes: _____			
¿A qué edad sucedió esto?		<input type="checkbox"/>	AÑOS
¿Cuál fue su reacción ante este suceso?			
Quedarse callada	<input type="checkbox"/>	Contarle a un amigo (a) o familiar	<input type="checkbox"/>
Denunciar	<input type="checkbox"/>	Pedir ayuda	<input type="checkbox"/>
11. ¿Alguna vez la han tocado o manoseado sin que Ud. Quisiera?		SI	NO
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué lugar sucedió esto:			
		CALLE (bus, mercado, avenidas)	<input type="checkbox"/>
		CASA	<input type="checkbox"/>
		COLEGIO	<input type="checkbox"/>
		TRABAJO	<input type="checkbox"/>
		DISCOTECA	<input type="checkbox"/>
		OTRO: _____	

12. ¿Alguna vez se ha sentido incómoda o morboseada en la calle?	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique quién o quién(es):		
OBREROS	<input type="checkbox"/>	
UNIVERSITARIOS	<input type="checkbox"/>	
HOMBRES MAYORES	<input type="checkbox"/>	
EJECUTIVOS	<input type="checkbox"/>	
NIÑOS DE COLEGIO	<input type="checkbox"/>	
13. Cuando la han maltratado físicamente, ¿Ud. Le ha pedido ayuda a personas cercanas a usted?	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique a quién o a quiénes:		
MAMÁ	<input type="checkbox"/>	
OTRO FAMILIAR	<input type="checkbox"/>	
AMIGOS	<input type="checkbox"/>	
JEFE	<input type="checkbox"/>	
PROFESORES	<input type="checkbox"/>	
PAREJA	<input type="checkbox"/>	
14. Cuando la han maltratado físicamente, ¿Ud. Le ha pedido ayuda a entes del estado?	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique a cuál o a cuáles:		
INSPECCION DE POLICIA	<input type="checkbox"/>	
COMISARIA DE FAMILIA	<input type="checkbox"/>	
ICBF	<input type="checkbox"/>	
FISCALÍA	<input type="checkbox"/>	
JUZGADO	<input type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN DE SALUD	<input type="checkbox"/>	
PROFAMILIA	<input type="checkbox"/>	
PERSONERÍA	<input type="checkbox"/>	
CASA DE JUSTICIA	<input type="checkbox"/>	
OTRO: _____	<input type="checkbox"/>	
15. ¿Qué percepción obtuvo de la respuesta obtenida del ente a que acudió?		
MUCHOS TRÁMITES// MUCHAS DEMORAS	<input type="checkbox"/>	
MUY COSTOSO	<input type="checkbox"/>	
LA TRATARON MAL, LA HUMILLARON	<input type="checkbox"/>	
NO RESOLVIERON EL CASO	<input type="checkbox"/>	
OTRA: _____		
16. Si no denunció el maltrato, por favor indique el porqué:		
NO SABE A DONDE ACUDIR	<input type="checkbox"/>	
VERGÜENZA O HUMILLACIÓN	<input type="checkbox"/>	
SIENTE QUE MERECE EL ABUSO	<input type="checkbox"/>	
MIEDO DE VOLVER A SER AGREDIDA	<input type="checkbox"/>	
SIENTE QUE LOS DAÑOS NO FUERON GRAVES	<input type="checkbox"/>	
NO QUIERE HACERLE DAÑO A QUIEN AGREDIÓ	<input type="checkbox"/>	
CREE QUE PUEDE RESOLVERLO SOLA	<input type="checkbox"/>	
NO CREE EN LA JUSTICIA	<input type="checkbox"/>	
PIENSA QUE NO VA A VOLVER A OCURRIR	<input type="checkbox"/>	
OTRO: _____		

17. Hasta dónde Ud. Sabe, ¿su padre golpeaba a su madre?				SI	NO	NO SABE
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. Dentro de la universidad, Ud. Ha sentido algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujer					SI	NO
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es positiva, por favor indique por parte de quién:						
COMPAÑEROS(AS)					<input type="checkbox"/>	
PROFESORES(AS)					<input type="checkbox"/>	
PERSONAL DE SEGURIDAD					<input type="checkbox"/>	
FUNCIONARIOS EN GENERAL					<input type="checkbox"/>	
¿Cómo percibe esta discriminación?						
TRATO DIFERENTE					<input type="checkbox"/>	
NO TIENEN EN CUENTA SUS OPINIONES					<input type="checkbox"/>	
NO LE PERMITEN EXPRESARSE					<input type="checkbox"/>	
19. Ud. Ha ejercido algún tipo de discriminación contra otra mujer en la universidad por el hecho de ser mujer					SI	NO
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. A la hora de formar un grupo de trabajo, Ud. Prefiere trabajar con hombres o mujeres						
		HOMBRES	<input type="checkbox"/>	MUJERES	<input type="checkbox"/>	
¿Por qué?				<hr/>		
21. Cuándo ha tenido que exponer ante un público un tema, ¿Ud. Ha sentido burlas por parte de sus compañeros o compañeras con expresiones como "mujer tenía que ser", "bruta como todas las mujeres" o similares?					SI	NO
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. A la hora de inscribir una materia, Ud. prefiere con un profesor hombre o mujer						
	HOMBRE	<input type="checkbox"/>	MUJER	<input type="checkbox"/>		
¿Por qué?				<hr/>		
23. Algún compañero, profesor o trabajador la ha agredido verbalmente con expresiones machistas					SI	NO
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Qué tan frecuentemente escucha chistes o expresiones machistas dentro de la universidad						
	NUNCA	<input type="checkbox"/>	RARA VEZ	<input type="checkbox"/>	ALGUNAS VECES	<input type="checkbox"/>
					MUCHAS VECES	<input type="checkbox"/>

Si usted pertenece a la categoría 1, 2 y 3 no responda las preguntas 26 a la 30, a no ser que haya vivido alguna de las situaciones mencionadas en algún momento de su vida:

25. Dentro de su trabajo Ud. Ha sentido algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujer	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si su respuesta es positiva, por favor indique por parte de quién:		
	COMPAÑEROS	<input type="checkbox"/>
	COMPAÑERAS	<input type="checkbox"/>
	JEFE	<input type="checkbox"/>
¿Cómo percibe esta discriminación?		
TRATO DIFERENTE	<input type="checkbox"/>	
NO TIENEN EN CUENTA SUS OPINIONES	<input type="checkbox"/>	
NO LE PERMITEN EXPRESARSE	<input type="checkbox"/>	
PAGA O SALARIO MENOR QUE EL DE SUS COMPAÑEROS HOMBRES	<input type="checkbox"/>	
LE EXIGEN MÁS QUE A SUS COMPAÑEROS HOMBRES	<input type="checkbox"/>	
NO VALORAN SU TRABAJO EN HORAS EXTRAS	<input type="checkbox"/>	
NO HA TENIDO OPORTUNIDAD DE ASCENSO	<input type="checkbox"/>	
26. Ud. Ha ejercido algún tipo de discriminación contra otra mujer en su trabajo por el hecho de ser mujer	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. ¿Qué tipo de requisito tuvo que cumplir para ser contratada?		
SER SOLTERA	<input type="checkbox"/>	
NO ESTAR EMBARAZADA	<input type="checkbox"/>	
SER MENOR DE 30 AÑOS	<input type="checkbox"/>	
TENER DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	<input type="checkbox"/>	
NO TENER HIJOS	<input type="checkbox"/>	
OTROS: _____		
28. Dentro de su trabajo; algún compañero o jefe la ha agredido verbalmente con expresiones machistas	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. Qué tan frecuentemente escucha chistes o expresiones machistas dentro del ambiente laboral		
NUNCA <input type="checkbox"/>	RARA VEZ <input type="checkbox"/>	ALGUNAS VECES <input type="checkbox"/>
		MUCHAS VECES <input type="checkbox"/>
30. Cuando a otra mujer logra sus objetivos usted siente (sintió):		
a. Envidia y/o celos	<input type="checkbox"/>	
b. Que es su rival	<input type="checkbox"/>	
c. Que usted es mejor	<input type="checkbox"/>	
d. Se alegró por ella	<input type="checkbox"/>	
e. Frustración	<input type="checkbox"/>	
f. Percibe que cambia con usted	<input type="checkbox"/>	